

Proxecto EPÍSTOLA



Colección: *Epistolario de Rosalía de Castro*

Ficha documental da epistola de Rosalía de Castro, a Manuel Murguía do 25/07/1881

Colección:

Data: 25/07/1881

De:

Rosalía de Castro;

Para:

Manuel Murguía;

Orixe:

Lestrobe [conc. Dodro, prov. CO] (local), Dodro (parroquial), Dodro (municipal)

Ficha descriptiva:

[Carta manuscrita con firma autógrafa]

Localización física: Deputación da Coruña

Temáticas:

Ausencia; Dimisión; Editor; Familia; Lecturas; Lingua galega; Literatura; Nación; Polémica; Prensa escrita;

Notas do editor:

- Manolo [=Manuel Murguia]
- Los niños [= Aura, Gala, Ovidio e Amara Martínez-Murguía Castro]

Notas legais:

Orixinal propiedade da Deputación da Coruña, que cede ao CCG o permiso de reprodución do mesmo. Obra no dominio público.

x

Hallada en Carnan
con un cone

Lestovne 27 de Julio 1881

Mi querido Manuel; te he escrito
hoy, pero mucho a tuerto hoy de prisa
para decirte únicamente, que me están
insistiendo todavía en que escriba un
libro de versos en dialecto gallego. No sé
de por qué lo apurado de las circunstancias
me obligaban imperiosamente a ello, dando
me que el libro se publicase pronto
que te dije, ni por tres, ni por seis, ni por
nove mil reales, volver a escribir na
da en dialecto, ni acaro tampoco
a ocuparme de nada que a nuestro país
concerna. Con lo cual el no perderá na
da, pero yo perderé mucho mejor todavía.
Te atrevo a decir que es fuerza que me
realitate ante Galicia y realitárame
de qué? ¿de haber hecho todo lo que
en mi tiempo por su engrandecimiento?
El país si que es el que tiene que realitarse

Transcripción da epistola de Rosalía de Castro, a Manuel Murguía do 25/07/1881

Lestrove, 25 de julio de 1881

Mi querido Manolo: te he escrito ayer, pero vuelvo a hacerlo hoy de prisa para decirte únicamente que me extraña que insistas todavía en que escriba un nuevo tomo de versos en dialecto gallego. No siendo porque lo apurado de las circunstancias me obligan imperiosamente a ello, dado caso que el editor aceptase las condiciones que te dije, ni por tres, ni por seis, ni por nueve mil reales volveré a escribir nada en nuestro dialecto, ni acaso tampoco a ocuparme de nada que a nuestro país concierna. Con lo cual él no perderá nada, pero yo perderé mucho menos todavía.

Se atreven a decir que es fuerza que me rehabilite ante Galicia. ¿Rehabilitarme de qué? ¿De haber hecho todo lo que en mí cupo por su engrandecimiento?

El país sí que es el que tiene que rehabilitarse para con los escritores, a quienes, aun cuando no sea más que por la buena fe y entusiasmo con que por él han trabajado, les debe una estimación y respeto que no saben darles y que guardan para lo que no quiero ahora mentar. ¿Qué algarada ha sido ésa que en contra mía han levantado, cuando es notorio el amor que a mi tierra profeso? Aun dado el caso (que niego) de que yo hubiese realmente pecado por lo que toca al artículo en cuestión, ¿era aquello suficiente para arrojar un sambenito sobre la reputación literaria grande o pequeña de cualquier escritor que hubiese dado siempre probadas muestras de amor patrio, como creo yo haberlas dado? No; esto puede decirse sencillamente mala fe, o falta absoluta no solo de consideración y gratitud, sino también de criterio. Pues bien: el país que así trata a los suyos no merece que aquellos que tales ofensas reciben vuelvan a herir la susceptibilidad de sus compatriotas con sus escritos malos o buenos. Y en tanto, ya que tan dañada intención han encontrado en lo que narré, para dar a conocer (y no para alabarla ni censurarla) una costumbre antiquísima, y de la cual aún quedaba algún resto en nuestro país, pueden consolarse leyendo la estadística (que no tiene amor propio ni entrañas) y en la cual hallarán datos científicos respecto de la moralidad de nuestra tierra, por lo que toca a cierta cuestión que han sacado a relucir ciertos periódicos escandalizados con mi artículo. Si así arremetiesen contra la estadística sería mejor, a ver si así lograban borrar lo que es peor mil veces que lo que en mí han censurado tan bravamente.

Hazle, pues, presente al editor que, pese a la mala opinión de que al presente gozo, ha tenido a bien acordarse de mí, lo cual le agradezco, mi resolución de no volver a coger la pluma para nada que pertenezca a este país, ni menos escribir en gallego, [de] una vez que a él no le conviene aceptar las condiciones que le he propuesto. No quiero volver a escandalizar a mis paisanos.

Los niños quedan buenos y ennegreciéndose cada vez más al sol; bueno es que parece que ha aplacado un poco sus ardores insoportables de esos días atrás. Nada sé de lo que pasa por Santiago, ni un periódico logro ver de allá. Lo que sí recibo diariamente es *El Noroeste* de La Coruña, que tienen la atención de mandarme en lugar de *El Clamor*. Respecto de *El Imparcial*, lo recibo un día sí y dos no. Variaciones de Correos.

Me llaman a comer. Recibe cariños de todos y tú sabes te quiere tu mujer.

Rosalía

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.